



Investigaciones Geográficas (Mx)
ISSN: 0188-4611
edito@igg.unam.mx
Instituto de Geografía
México

de S. Lopes, Maria Aparecida

Coloquio Internacional: La integración del territorio en una idea de Estado. México y Brasil, 1821-1946

Ciudad de México, 10, 11 y 13 de octubre de 2005

Investigaciones Geográficas (Mx), núm. 58, diciembre, 2005, pp. 162-165

Instituto de Geografía

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56905818>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Coloquio Internacional:
La integración del territorio en una idea de Estado.
México y Brasil, 1821-1946
Ciudad de México, 10, 11 y 13 de octubre de 2005

Somos deudores de las historias nacionales; aunque en diversas momentos hayamos intentado traspasar los límites político-territoriales de nuestros países, como en los esfuerzos de destacados intelectuales de 1960 y 1970, cuando propusieron una comprensión de América Latina como un bloque de países, más o menos homogéneo –el acercamiento a la historia y geografía del continente americano carece de análisis comparativos y permanece restringido a las fronteras nacionales. Debido a lo anterior, eventos como el que promovieron el Instituto Mora y el Instituto de Geografía de la UNAM adquieren una trascendencia particular. A partir de la reunión de diversos especialistas de Brasil y México en temas de geografía, historia, arquitectura, medicina, entre otras áreas, fue posible vislumbrar que, ante todo, en nuestras historias de los siglos XIXy XX predominan las similitudes, pues somos también deudores de los mismos procesos: invasión de la Península Ibérica, divisiones territoriales que mantienen semejanzas con las configuraciones de los últimos años del periodo colonial y, finalmente, en ambos países los preceptos del liberalismo constituyeron una fuente de inspiración para la elaboración de una serie de proyectos político-administrativos, discutiblemente exitosos.

En la segunda edición del Coloquio Internacional *La integración del territorio en una idea de Estado. México y Brasil, 1821-1946* –en la primera fueron objetos de comparaciones los casos mexicano y español^{–1} sus organizadores trillaron caminos similares a los del evento anterior, buscando acercamientos y distanciamientos entre Brasil y México en lo que se refiere a la forma como pueblos y regiones

fueron incorporados al Estado que se pretendía nacional, a lo largo del siglo XIXy principios del XX. Por tanto, proyectaban romper con las barreras nacionales discutiendo, a partir de la puesta en marcha de los proyectos liberales decimonónicos, el fortalecimiento de los Estados-nación y los intentos de sus élites por crear fundamentos de unión y orden.

El evento reunió a destacados profesionales de diversas universidades de Brasil y México en el Palacio de la Autonomía –recientemente remodelado– en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a un costado de la Catedral y del Templo Mayor. El sitio elegido para congregar a los invitados no hubiera sido más apropiado, México y Brasil se distancian cuando el asunto es patrimonio histórico. El Estado mexicano, a diferencia del brasileño, respetó más su pasado, lo que se percibe, por ejemplo, en la preservación de los monumentos de la Ciudad de México. Por ocho siglos, o más, la capital mexicana ha sido uno de los centros urbanos más importantes del continente; la producción bibliográfica,² así como los diferentes significados que los transeúntes, intelectuales y los poderes administrativos atribuyeron a ella, a lo largo de estos años, corrobora su trascendencia histórica.

Las presentaciones fueron distribuidas en tres grandes temas: *El conocimiento y la integración del territorio nacional*, *Las ciudades y las ideas*, *La ideología y la integración política*, cada cual con dos mesas, con su contraparte brasileña y mexicana. En la primera “Ciencia y territorio”, Pere Sunyer Martín, Luz Fernanda Azuela y Silvia F. de M. Figueirôa destacaron los esfuerzos de los administradores –de ambos países, después de los procesos de emancipación

política– para confeccionar memorias estadísticas, reseñas y ensayos cartográficos, ante la necesidad de construir conocimientos sobre el territorio y la población nacionales. A su vez, Guiomar Inez Germani y Luiz Antonio de Souza señalaron la forma como el Estado brasileño se apropió de los recursos naturales –alo largo del siglo XIX– sobre todo por medio de la *Lei de Terras* de 1850, un marco en el proceso de privatización y regularización de terrenos públicos en el país. El fortalecimiento de la ciencia médica y de la salud pública fue analizado por Ana María Carrillo y Liane Maria Bertucci-Martins. Ambas ponentes subrayaron que además de elaborar diagnósticos para control de epidemias y endemias, la geografía médica funcionó como instrumento de disciplina de las prácticas sanitarias de la población en ambos países.

La definición de regiones, sus fronteras y límites naturales, o no, y la representación cartográfica fueron los temas de la segunda mesa: “Cartografía estadística y bibliografía”. Héctor Mendoza Vargas, Sergio Nunes Pereira y Manoel Fernandes de Souza Neto presentaron un análisis comparado con las similitudes y diferencias de las escalas, las tecnologías y los métodos utilizados en la confección de los mapas brasileño y mexicano. En lo que se refiere a las formas de integración nacional Patricia Gómez Rey y María Aparecida de S. Lopes destacaron que los proyectos para vincular regiones, consideradas alejadas, a los centros político-administrativos de ambos países: la Ciudad de México y el eje São Paulo-Río de Janeiro, pretendían, también, conferirles legitimidad geopolítica en un contexto de cuestionamiento de las antiguas divisiones coloniales. Los casos mexicano y brasileño, en lo que respecta a las fronteras internacionales, ofrecen un interesante contrapunto; mientras el primero sufrió pérdidas territoriales considerables, tal como lo señalaron José Omar Moncada Maya y Luz María O. Tamayo Pérez; Brasil no sólo mantuvo la unidad geográfica legada del periodo

colonial como amplió su territorio, por medio de una serie de estrategias de dominio territorial, analizadas en la conferencia de Denis Antonio de Mendonça Bernardes.

El debate, en el segundo día de trabajos, tuvo como eje central la discusión acerca de las formas de control, desplegada en ambos países, para organizar a los espacios urbanos y disciplinar a la circulación de los transeúntes. Eulalia Ribera Carbó presentó su trabajo sobre las plazas coloniales y su simbología política en la Nueva España y en México. A este respecto María Irene Szemreksányi destacó que en Brasil, durante el periodo colonial e independiente, predominó un cierto desprecio por los espacios públicos, puesto que fueron apropiados por los grupos más populares de la sociedad: esclavos, obreros, vendedores ambulantes, entre otros. Aun, en lo que atañe a la utilización de los espacios públicos, Anna Ribera Carbó subrayó que durante la Revolución mexicana la presencia de los obreros en la Ciudad de México –como ciudad-capital centro del poder político nacional– hizo que este sector alcanzara visibilidad con la Casa del Obrero Mundial alojada en el edificio emblemático de Los Azulejos y legitimidad antes prácticamente inexistentes, debido a su tímida participación en los combates armados.

A partir del estudio de las guías urbanas de la Ciudad de México, Héctor Mendoza Vargas presentó una reflexión acerca de la “reinvención del espacio” presentes en estos documentos, pues al tiempo que ofrecen al viajero –diplomáticos, hombres de negocios y/o turistas– las principales informaciones acerca del compuesto urbano, proyectan una imagen de la ciudad que se pretendía dar a conocer. Este proceso, que bien puede ser analizado como una lucha entre distintos actores sociales por la apropiación de espacios –tanto en el aspecto físico-geográfico como en el social– está claramente representado en la composición del trazado urbano, en la distribución de las obras de infraestructura, en la división

de la ciudad en barrios centrales y periféricos y, en el negocio de las inversiones inmobiliarias, tal como lo señalaron Mario Barbosa Cruz y María del Carmen Collado para el caso mexicano y Marísia Margarida Santiago Buitoni para el brasileño. A este respecto, Angela L. de A. Ferreira, Anna Rachel B. Eduardo y George A. F. Dantas presentaron un análisis acerca de los proyectos de higienización y ordenamiento urbanos llevados a cabo en diversas ciudades de Brasil, a lo largo del siglo XIX.

En las dos últimas mesas fueron discutidos aspectos más precisos acerca de la organización político-territorial de los Estados brasileño y mexicano, tal como lo presentaron Patricia Galeana, Margarita Carbó Darnacuilleta y Antonio Carlos Robert de Moraes. Las dos primeras ponentes señalaron –por medio del análisis de fuentes de naturaleza diferenciada– que el control del territorio se convirtió en uno de los factores fundamentales de la manutención de la soberanía en México. Mientras Antonio Carlos Robert de Moraes destacó, en la formación territorial colonial brasileña, la configuración de “vastos fondos territoriales” que permanecieron, prácticamente intactos, en el periodo independiente. En esta mesa, Esteban Sánchez de Tagle analizó las disensiones entre las distintas regiones –léase entre las élites en ellas asentadas– en el México independiente para validar o no, la hegemonía de la Ciudad de México, heredada del periodo colonial, en tiempos de cuestionamiento y/o fragilidad de las estructuras que le daban sustentación.

Interesado por los mismos problemas, Ignacio Sosa demostró que el Estado mexicano, en las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo XX, dejó a un lado los proyectos de integración económica y social internos, en función de los cambios internacionales que, después de la Segunda Guerra Mundial, demandaron mayor inserción nacional en el juego geopolítico del continente. Una forma de integrar a los pueblos al Estado es la educa-

ción; durante el periodo nacional, la enseñanza de la geografía, así como de la historia, cumplieron la función de construir identidades nacionales a partir de la convicción de la homogeneidad del territorio y su pueblo, así lo destacaron Javier Castañeda Rincón y Vânia Rubia Farias Vlach por medio del estudio de los programas de enseñanza y de los libros de texto de geografía de México y Brasil.

Pese a las diferencias, en lo que respecta a la forma como los preceptos liberales, acerca de la población indígena, fueron transformados en leyes y en práctica jurídica en Brasil y México, las matrices de pensamiento, en ambos casos eran análogas. En líneas generales, los administradores anhelaban crear una nación de iguales ante la ley y consideraban el mestizaje –ya fuera con colonos europeos o con nacionales– la forma más adecuada para retirar a los indígenas del “retraso” en que se encontraban, tal como lo presentó Antonio Escobar Ohmstede para el caso mexicano. Otra faceta de estos debates estaba presente en la convicción –compartida por las élites de diferentes latitudes del continente– sobre la incapacidad intelectual de los pueblos indígenas; en Brasil, según nos mostró João Pacheco de Oliveira, el predominio del mecanismo jurídico de la tutela, a lo largo de los siglos XIX y XX, es el ejemplo más refinado de esta concepción, ya que los asuntos relativos a los indígenas estuvieron, durante estos años, entre las atribuciones de los jueces de huérfanos.

Más allá de las discusiones, en el ámbito comparativo, que de hecho constituyeron tela de fondo de los debates a lo largo del Coloquio, sería igualmente productivo elaborar artículos conjuntos en los cuales sean abordados tanto procesos comunes, como las variables específicas que se definieron en cada caso. No hay duda de que es necesario traspasar las barreras nacionales, pero las interpretaciones globales –fundamentadas en modelos explicativos generales– siempre están sujetas a serias objeciones. Otro punto que merecería

atención es respecto a las opciones teórico-metodológicas de los participes del Coloquio, ¿habría –en función de cuestiones de orden institucional, entre otras– formas típicamente brasileñas y mexicanas de análisis de estos fenómenos? Sería conveniente reflexionar sobre las tradiciones histórico-geográficas de ambos países y, quizás organizar otro evento teniendo en cuenta estas inquietudes.

Maria Aparecida de S. Lopes
Unesp – Franca, Brasil

NOTAS:

¹ Mendoza Vargas, H., E. Ribera Carbó y P. Sunyer Martín (eds.; 2002), *La integración del territorio en una idea de Estado. México y España 1820-1940*, Instituto de Geografía UNAM/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Agenzia Española de Cooperación Internacional, México.

² Parte de esta riqueza bibliográfica fue condensada en la compilación de libros sobre la ciudad elaborada por Mendoza Vargas, H. y Á. Mireles Estrada (2005), *La Ciudad de México a través de 50 libros*, México, una edición no venal en español y portugués que recibimos en el coloquio.